

Superintendencia General de Seguros
San José, Costa Rica



Informe de Logros
POI Presupuesto
Al 30 de junio del 2012

Julio, 2012

INDICE

Presentación.....	4
I PARTE Plan Operativo Institucional.....	5
I. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - INFORME DE LOGROS	6
A. Objetivo General	6
B. Visión y Misión.....	6
C. Centro de costo y su gasto asociado.....	7
D. Indicador de gestión.....	7
E. Indicadores operativos:	8
F. Proyectos Estratégicos.....	14
II PARTE.....	17
Ejecución del Presupuesto de Egresos al 31 de marzo del 2012.....	17
II EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	18
A. INTRODUCCIÓN.....	18
B. OBJETIVOS DEL INFORME	18
C. COMENTARIOS DE LOS DATOS.....	19
Cuenta 0-REMUNERACIONES.....	19
Cuenta 01- SERVICIOS	21
Cuenta 02 MATERIALES Y SUMINISTROS.....	26
Cuenta 05 BIENES DURADEROS	27
Cuenta 06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29
D. RESUMEN	30
E. CONCLUSIÓN.....	30
F. ANEXOS.....	31

Presentación

El Informe de Logros POI-Presupuesto con corte al 30 de junio del 2012, se presenta en cumplimiento con la normativa y lineamientos vigentes. Tiene como objetivo principal brindar al Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y a la Contraloría General de la República, información detallada sobre el cumplimiento de metas de la institución de acuerdo con lo que indican los objetivos y mandatos que la Ley le asigna, así como el uso y utilización de los recursos presupuestarios por grupos de cuentas. El periodo comprendido en este informe comprende del 01 de enero al 30 de junio del 2012.

El informe presenta en su primera sección la evaluación del Informe de Logros del Plan Operativo Institucional 2012, se detalla el objetivo general institucional, así como la Visión y Misión. Además, incorpora un listado de las metas definidas para cada área de la Institución, así como el porcentaje de ejecución presupuestaria respectivo al 30 de junio. Como último aspecto, incluye el resultado de los indicadores de gestión que miden el desempeño institucional.

En la segunda sección, se ofrece un detalle sobre los aspectos más destacados de la utilización de los recursos presupuestarios por grupos de cuentas, durante el año 2012.

Al final del documento se anexan cuadros, gráficos y otros documentos con información relevante.

I PARTE

Plan Operativo Institucional Informe de Logros Al 30 de junio del 2012

I. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - INFORME DE LOGROS

A. Objetivo General

El objetivo institucional de la Superintendencia General de Seguros establece que debe:

“Velar por la estabilidad y el eficiente funcionamiento del mercado de seguros, así como entregar la más amplia información a los asegurados. Para ello, autorizará, regulará y supervisará a las personas, físicas o jurídicas, que intervengan en los actos o contratos relacionada con la actividad aseguradora, reaseguradora, la oferta pública y la realización de negocios de seguros.”

B. Visión y Misión

La visión y misión de la Superintendencia son:

“Ser reconocida como una institución apegada a los mejores estándares técnicos, que actúa con transparencia, eficacia y consistencia en la realización de sus labores.”

“Nos comprometemos, mediante la integración de las capacidades del grupo humano y el trabajo en equipo, a lograr los objetivos institucionales. Nuestra gestión está enmarcada en el respeto, la integridad y la eficiencia con el fin de cumplir con las expectativas de los participantes en el mercado de seguros y la sociedad en general.”

C. Centro de costo y su gasto asociado

Los egresos realizados por los centros de costos de la SUGESE durante el primer semestre del año 2012 se detallan en el cuadro siguiente:

**Cuadro N°1
Porcentaje de Ejecución por Centro de Costo**

Enunciado	Cantidad de Plazas	%	Gasto Total Presupuestado	Gasto total Ejecutado	Porcentaje de ejecución con respecto a lo presupuestado
Despacho del Superintendente	3	7.3%	1,846,471,954.22	638,984,491.18	34.6%
Área de Coordinación Administrativa	10	24.4%	147,747,983.51	71,793,177.42	48.6%
División de Supervisión	12	29.3%	377,404,256.14	171,326,561.78	45.4%
División de Planificación y Autorizaciones	6	14.6%	229,392,050.20	112,312,366.42	49.0%
División Jurídica	10	24.4%	278,124,586.30	120,349,886.36	43.3%
TOTAL	41	100.0%	2,879,140,830.37	1,114,766,483.16	38.7%

D. Indicador de gestión

Mediante el indicador de gestión, se mide la ejecución presupuestaria para determinar la desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado (consumo ideal por período) a nivel Institucional. Refleja además la precisión con la que se utilizan los recursos asignados en relación con el logro de las metas y objetivos propuestos.

El Indicador de Gestión (IG) se calcula de la siguiente manera:

$$IG \text{ (semestral)} = ((\text{gasto real} / \text{presupuesto total}) - 0.5) * 100$$

Superintendencia General de Seguros

Seguidamente se establece la tabla con los parámetros respectivos, a fin de poder calificar los resultados logrados:

Cuadro N°2
Indicador de Gestión

ENUNCIADO	INTERPRETACION	INDICADOR (institucional y por meta)	BANDAS (PARÁMETROS)			
			E	MB	B	M
IG	Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado, por meta e institucional	$(\text{gasto real/ presupuesto total} - 0.5) * 100$	$ IG \leq 5\%$	$5\% < IG \leq 15\%$	$15\% < IG \leq 25\%$	$ IG > 25\%$

Como se observa en el cuadro anterior, en términos globales, se registra un gasto total de **¢1,114,76 millones** que representa una ejecución presupuestaria del **38,7%** y una desviación porcentual de **11,3%**, en relación a los recursos destinados para el primer semestre del presente año (ver segunda parte de este informe), lo cual según los parámetros de la tabla anterior, se cataloga como **Muy Bueno**.

E. Indicadores operativos:

El desempeño de la gestión institucional se mide a través de la utilización de los siguientes indicadores:

- a) **Eficacia y oportunidad (IEO):** Nivel de cumplimiento del plan establecido. Porcentaje de trabajos programados que se realizaron en relación con el total de trabajos planificados en el período, por meta e institucional. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{IEO} = \frac{\text{Q Trabajos planificados realizados}}{\text{Q Trabajos planificados}} * 100$$

- b) **Eficacia con Trabajos Adicionales (IETA):** Porcentaje de trabajos realizados (incluyendo los no planificados) con respecto al total de trabajos planificados en el período, por meta e institucional. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{IETA} = \frac{\text{Q Trabajos realizados}}{\text{Q Trabajos planificados}} * 100$$

- c) **Ejecución de Trabajos (IET):** Porcentaje de desviación de la cantidad de los trabajos realizados (tanto programados como no programados), con respecto a la cantidad de trabajos programados por período. Se calcula de la siguiente manera:

Superintendencia General de Seguros

IET= Porcentaje de ejecución planificada del trabajo – Porcentaje de ejecución real del trabajo

- d) **Trabajos no programables realizados:** Número de trabajos no programables realizados en el periodo.

Las bandas (parámetros) para la medición de los indicadores anteriores, se describen en el siguiente cuadro mostrado a continuación:

**Cuadro N°3
Indicadores Operativos**

ENUNCIADO	INTERPRETACION	INDICADORES OPERATIVOS (institucionales y por meta)	BANDAS (PARÁMETROS)				RESULTADOS SUGESE
			E	MB	B	M	
IEO	Porcentaje de trabajos programados que se realizaron, por meta e institucional	$\frac{\text{Trabajos planificados realizados}}{\text{Trabajos planificados}} \times 100\%$	IEO \geq 85%	80% \leq IEO < 85/%	75% \leq IEO < 80%	IEO < 75/%	87.3%
IETA	Porcentaje de trabajos realizados (programados y no programados) con respecto a los programados planificados	$\frac{Q \text{ Trabajos realizados}}{Q \text{ Trabajos planificados}} * 100\%$	IETA $\geq 100\%$	90% \leq IETA < 100%	80% \leq IETA < 90%	IETA < 80%	87.3%
IET	Desviación del porcentaje de realización del trabajo con respecto al programado.	Porcentaje de ejecución planificada del trabajo – Porcentaje de ejecución real del trabajo	IET < 15%	15% \leq IET < 25%	25% \leq IET < 35%	IET < 35%	0.00%
TNP	Trabajos no programables realizados	# de trab. No programables realizados	N/A	N/A	N/A	N/A	0

El resultado de la gestión desarrollada por la SUGESE se presenta, en términos genéricos, por medio de la ejecución de los trabajos programables (planificación agregada) y labores no programables.

Superintendencia General de Seguros

Planificación agregada y trabajos no programables:

La planificación agregada considera los trabajos programados inicialmente en el POI y que se encuentran en el formulario F PYC 01 2 1 denominado Informe de cumplimiento del plan Anual Operativo "Planificación Agregada" y aquellos de tipo no programado que se tuvieron que desarrollar durante el año y que se encuentran en el mismo formulario. Estos trabajos no programables consideran la atención de solicitudes o requerimientos que no son previsibles, de clientes internos o externos de la SUGESE.

En relación con el cumplimiento de los trabajos planificados para desarrollar durante el primer semestre del 2012, el cuadro N°3 demuestra que se realizaron 48 trabajos de los 55 inicialmente programados, lo cual arroja un nivel de eficacia de **87,3%** que se cataloga como Excelente. En lo que respecta al indicador del nivel de trabajos realizados, que contempla tanto los programados y los no programados, en relación a los trabajos planificados inicialmente, se obtiene indicador con un resultado de **87,3%**, lo cual se cataloga como Muy Bueno.

A continuación, se presenta una lista de los principales **trabajos programados** que se efectuaron durante el primer semestre.

- 1) La coordinación permanente para el Soporte técnico de TI por parte de BCCR a SUGESE.
- 2) Fortalecimiento Institucional de la SUGESE proyecto BID-SUGESE, en donde se inició en el mes de junio la contratación de un estudio organizacional y de cargas de trabajo con el objetivo de mejorar el funcionamiento institucional a través de la identificación de áreas que requieran ser fortalecidas y mejoradas para permitir llevar a cabo funciones de una manera más efectiva y eficiente.
- 3) Visitas de inspección a los supervisados:
Por asuntos de riesgos relevantes y estrategia de supervisión definida, la mayor parte del equipo de supervisión se ha concentrado en este primer semestre en visitas de supervisión en el INS.
- 4) Control permanente de requerimientos normativos, análisis de riesgos relevantes de todos los supervisados y seguimiento a requerimientos emitidos en informes de supervisión.
- 5) Participación en los proyectos de TI con el BCCR:
 - a) Plataforma de supervisión de Seguros
 - b) Plataforma de Servicios y Trámites de Seguros
 - c) Servicios Web para el usuario
 - d) Registro de Beneficiarios
 - e) Trámite de correspondencia
- 6) Apoyo en procesos administrativos dentro de los cuales se pueden indicar:

Superintendencia General de Seguros

- a) Informe de Logros del Plan Operativo Institucional-Presupuesto: del año 2011
 - b) Convocatoria a 4 concursos, para completar una plaza de Coordinador del Área de Disciplina y dos plazas de abogados de la misma área; además la convocatoria para completar la plaza de abogado vacante de la División de Asesoría Jurídica y la vacante del Director de Supervisión.
 - c) 61 trámites de solicitudes de órdenes de compra para los diferentes procesos de Contratación Administrativa.
- 7) En la ejecución de actividades de comunicación e información se resaltan las siguientes:
- a) En el desarrollo de un prototipo de página web que permite solventar, de manera eficiente, las necesidades informativas que con respecto al Mercado de Seguros tienen los públicos de la SUGESE; se encuentra al 90% (Iteración 9/10) para el desarrollo de SUGESE en Línea, ya terminó la parte de desarrollo quedando pendiente la iteración de imagen, misma que será programada una vez que se defina la imagen de la página Web.
 - b) Encuesta Nacional de Opinión, con el objetivo de medir el conocimiento y nivel de cultura previsional del público costarricense con respecto al mercado de seguros, pendiente de presentación final de informe, la misma se hará los primeros días del mes de julio.
 - c) Labores propias de seguimiento de la información a través de medios masivos de comunicación; además se le ha dado continuidad al proyecto Educativo Institucional, para la primera semana de julio finalizará la capacitación sobre el Sistema Financiero Nacional, que se ha impartido a los jueces y fiscales del Poder Judicial, bajo la Supervisión del CONASSIF y en conjunto con las demás Superintendencias (SUPEN, SUGEVAL y SUGEF).
- 8) Trámites de dictámenes jurídicos, consultas y denuncias. (80 consultas recibidas y 82 denuncias), se atendieron 48 consultas y 33 denuncias en un tiempo promedio no superior a veinte días hábiles.
- 9) Actualización y mantenimiento de Normativa Emitida:
- a) Se trabajó en las comisiones de superintendencias de temas normativos. Se trabajó en los siguientes temas normativos: consulta de reformas normativa contable (SGS-711) y se envió a consulta acuerdo de superintendente complementario (SGS-889), SGS-320 (envío a consulta externa modificación de normativa contable para derivados financieros),- reforma del acuerdo de firma digital (SGS-A-15-2012), Acuerdo sobre escenarios simulaciones riesgo macroprudencial (SR).
 - b) Consulta al medio para cumplimiento de artículo 25, inciso k) de LRMS, modificado por LRCS y está en agenda de CONASSIF la aprobación definitiva de la reforma. Además se avanzó en el dictamen para normara artículo 7 de LRCS.

Superintendencia General de Seguros

- c) En cuanto a la normativa necesaria para la implementación del Sistema de Supervisión de Seguros, se aprobó la consulta externa la cual concluye el 5 de julio, pues se aprobó una ampliación del plazo de consulta. Adicionalmente, la normativa del CONASSIF es complementada con un acuerdo del Superintendente sobre remisión de información, el cual fue enviado a consulta externa, esta consulta concluye de igual forma el 5 de julio.

10) Trámites de registro de productos: un total de 53 desglosados de la siguiente manera:

- a) INS: 9
- b) Pan American Life: 1
- c) ADISA: 4
- d) Mapfre: 31
- e) Asico: 4
- f) ASSA: 1
- g) BMI: 3

11) Trámites de actualización de registros de productos: en total 178 desglosados de la siguiente manera:

- a) INS: 121
- b) MAPFRE: 2
- c) ASICO: 4
- d) Istmo: 8
- e) ASSA: 6
- f) Magisterio: 13
- g) ALICO: 6
- h) BMI: 9
- i) Seguros Bolívar: 4,
- j) Pan American Life: 4,
- k) Qualitas: 1

12) Acreditaciones de Agentes 83 y corredores de Seguros: 24.

En relación con las labores programables para el primer semestre del 2012, que por diferentes razones no se pudieron ejecutar, se presenta en el cuadro N°4, un detalle de esos trabajos con su justificación.

**Cuadro N°4
Trabajos Programados no realizados**

Departamento	Trabajos programados no realizados	Justificación
Despacho	Administración del tiempo: Eficacia y Eficiencia para Agregar Valor a la Organizació	Estas actividades están por desarrollarse en el transcurso del año
	Capacitación (El Estrés y su impacto en el desempeño)	Estas actividades están por desarrollarse en el transcurso del año
Area de Comunicación y Servicios	Conferencias de Prensa	Es una actividad a desarrollar en cualquier momento del año, ya que se hace conforme la información que se genere y que sea de interés para la ciudadanía.
	Participación en el Día Mundial del Consumidor	Este año no se participó debido que se realizó en Liberia y no estaba presupuestado para toda la logística que implicaba realizarlo en ese lugar y no en San José como se ha venido desarrollando anteriormente.
División de Supervisión	Visitas en terreno basadas en riesgos	Para el cierre del Segundo Trimestre del 2012 y como parte de los estudios iniciales de aplicación de este enfoque, se realizaron dos reuniones de trabajo con personeros de dos aseguradoras, Mapfre e INS, con el fin de obtener un conocimiento general de la entidad para posteriormente programar una visita a cada una con la metodología indicada.
División de Normativa y Autorizaciones	Normativa relacionada con Registro de Beneficiarios	Durante el semestre se realizaron las actividades de planeación y se aprobó la carta de proyecto.

En relación con las labores no programables para el primer semestre del 2012, se puede mencionar que no se realizaron trabajos no planificados, los cuales de haberse presentado, se consideran adicionales a la planificación agregada. Estas labores se detallan en el formulario F

Superintendencia General de Seguros

PYC 01 2 1 denominado Informe de cumplimiento del plan Anual Operativo “Labores no Programables”.

F. Proyectos Estratégicos

Aun cuando la evaluación de los proyectos estratégicos está incorporada dentro de los resultados del formulario F PYC 01 2 1, para mostrar un mayor grado de detalle se presentan seguidamente los proyectos que formaron parte del Plan Estratégico Institucional para el año 2012 y el grado de avance que tuvieron al 30 de junio, por dependencia.

Cuadro N°6
Proyectos estratégicos
División de Normativa y Autorizaciones

Proyecto estratégico	Objetivo estratégico	Situación al 30 de junio
Sistema de Gestión de Trámites de Autorización y Registro.	Establecer un proceso de autorización y registro eficiente que permita la verificación de idoneidad y calidad de los participantes y los productos del mercado de seguros.	Avance 28,4%: Se ha completado la presentación de iteración 3 del proceso Trámite de Correspondencia y Disciplina de Mercado, y se solicitaron algunas modificaciones al consultor, y un 80% de dicha iteración para el proceso de Registro de Productos. Se instaló el software AuraPortal en el servidor de Producción. Se aprobó documentación del proyecto y nuevo cronograma de trabajo, para finalizar el proyecto el 31 de julio de 2014. Se concluyó el levantamiento de los posibles servicios web derivados de los procesos a automatizar con el BPM.
Reglamento de reclamaciones.	Reglamento para normar el procedimiento de reclamación de parte del asegurado y las instancias para la defensa de sus derechos	Durante el primer semestre se replanteó la propuesta de reglamento atendiendo la solicitud del Superintendente, además, se ajustó para contemplar la nueva Ley Reguladora del contrato de seguros. Al 30 de junio la División de Asesoría Jurídica atendía las observaciones del Despacho de la nueva versión del reglamento.

Cuadro N°7
Proyectos estratégicos
División de Supervisión

Proyecto estratégico	Objetivo estratégico	Situación al 30 de junio
Modelo de Supervisión Basado en Riesgo.	Normativa sobre Sistema de Gestión de Riesgos de las Aseguradoras y Evaluación de Riesgo por parte de la Superintendencia General de Seguros	El avance es de un 15%. Se trabajó con los consultores chilenos la matriz de SBR. Se aprobó el WhitePaper de SBR. Se realizarán reuniones semanales con los colaboradores de Supervisión para definir los criterios del Manual de SBR por cada Riesgo. Se aprobó el Plan de Proyecto en Comisión Gerencial.
PLATAFORMA DE SUPERVISIÓN DE SEGUROS	Establecer un modelo de supervisión que permita evaluar los riesgos relevantes de las entidades supervisadas, generar alertas tempranas, promueva acciones correctivas oportunas e incentive un eficiente funcionamiento del mercado de seguros.	El avance es de un 40%. Las principales actividades realizadas son: 1. Se continuó con la capacitación en la herramienta EMF. 2. Se continuó con la elaboración de metadatos e indicadores de prueba para las entidades. 3. Se avanzó en la elaboración de los Indicadores de Alerta Temprana para el mercado de seguros de Costa Rica. 4. Se avanzó en la elaboración del documento de Indicadores de Alerta Temprana. 5. Se realizaron ajustes a los documentos estándar de negocio y electrónico para incorporar modificaciones propuestas en el acuerdo que está en consulta. 6. Se realizó reunión con la Asociación de Aseguradoras Privadas para escuchar su posición sobre el cronograma de actividades del proyecto. 7. Se realizó la presentación de la propuesta de reforma integral al plan de cuentas para entidades de seguros.

Cuadro N°8
Proyectos estratégicos
Área de Comunicación y servicios

Proyecto estratégico	Objetivo estratégico	Situación al 30 de junio
Página Web.		En este momento se encuentra al 90% (Iteración 9/10) el desarrollo de Sugese en Línea, el cual ya terminó la parte de desarrollo quedando pendiente la iteración de imagen, misma que será programada una vez que se defina la imagen de la página Web. En cuanto a la página Web se están gestionando todos los procesos administrativos para realizar la ampliación en el contrato con Hermes.
Estrategia de Comunicación y Educación.	Proveer al público con información clara, oportuna y relevante que permita potenciar la disciplina de mercado, ampliar el conocimiento y facilite la toma de decisiones.	Se le ha dado continuidad al proyecto educativo en general, así como las labores propias de seguimiento de la información a través de medios masivos de comunicación. En la primera semana de julio finalizará la capacitación con respecto al sistema financiero nacional, que se ha impartido a los jueces y fiscales del poder judicial, bajo la Supervisión del CONASSIF y en conjunto con las demás Superintendencias (SUPEN, SUGEVAL y SUGEF). Por último, ya finalizó la encuesta nacional y se está a la espera del informe de resultados, con el fin de establecer la estrategia de la campaña informativa en medios masivos de comunicación.

II PARTE

Ejecución del Presupuesto de Egresos al 30 de junio del 2012

II EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

A. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional y su expresión financiera (presupuesto de ingresos y egresos por programas) de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) para el año 2012, fue elaborado y autorizado considerando las políticas institucionales en materia de racionalización del gasto y utilización óptima de los recursos, siguiendo los lineamientos sobre empleo, gastos, inversiones y capacitación respectivos.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículos 5 del acta de las sesión 936-2011 celebrada el 20 de setiembre del 2011, dispuso aprobar el presupuesto de la Superintendencia General de Seguros para el año 2012, por un monto de ₡2.879.14 millones, el cual fue ratificado después por la Contraloría General de la República según oficio número 10922 Ref. DFOE-EC-0512, del 07 de noviembre del 2011.

Durante el primer semestre del período evaluado no se efectuó ningún presupuesto extraordinario, por lo que el presupuesto de la SUGESE no presenta ninguna variación con respecto al monto aprobado inicialmente.

B. OBJETIVOS DEL INFORME

Este informe tiene los siguientes objetivos:

1. Brindar al CONASSIF y a la Contraloría General de la República la información relativa a la ejecución del presupuesto de la SUGESE para el período comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio del 2012, de conformidad con los lineamientos exigidos para estos casos por el ente Contralor y el Consejo.
2. Determinar si el nivel de ejecución presupuestaria de la SUGESE alcanzado al 30 de junio del 2012 representa una situación conforme a lo planificado.
3. Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales cuentas presupuestarias, así como de aquellas en donde se observan las mayores desviaciones respecto de la ejecución normal.
4. Utilizar los informes de ejecución presupuestaria, los mecanismos de control y seguimiento, como una herramienta de gestión y control, tanto para la SUGESE como para el CONASSIF.

Superintendencia General de Seguros

C. COMENTARIOS DE LOS DATOS

Cuenta 0-REMUNERACIONES

La cuenta de “Remuneraciones”, al 30 de junio del 2012, alcanzó un nivel de ejecución de **46,3%** que representa un gasto de **¢605,49 millones**.

Este porcentaje de ejecución está conformado por la ejecución en los montos presupuestados de varios rubros, los cuales se adjuntan en el Cuadro No. 10.

Para el año 2012, la SUGESE cuenta con 41 plazas regulares. Es importante mencionar que al 30 de junio del presente año, existía una plaza **vacante**, según el siguiente detalle:

Cuadro No. 9
Plazas vacantes

Clasificación	Código de Ubicación	Dependencia	Situación
Director de Supervisión	13-20-00-00-01	División Supervisión SUGESE	Ya se realizo todo el proceso de contratación y se tiene planificado el ingreso para el 16 de julio del presente año.

Cuadro No. 10
REMUNERACIONES
Montos en colones

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	Compromiso	% Ejecución real más compromiso
0	REMUNERACIONES	1,308,121,765.18	605,492,127.47	239,066.40	46.3%
	Planilla y cargas sociales	1,301,621,765.17	602,458,781.35	0.00	46.3%
0 01	Remuneraciones Básicas	755,502,740.00	351,156,588.60	0.00	46.5%
0 03 01	Retribución por años servidos	93,406,436.24	45,556,725.60	0.00	48.8%
0 03 02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	47,535,545.20	23,711,775.20	0.00	49.9%
0 03 03	Decimotercer mes	77,718,788.69	36,276,252.86	0.00	46.7%
0 03 04	Salario escolar	19,426,306.00	7,478,083.35	0.00	38.5%
0 03 99	Otros incentivos salariales	14,254,810.20	6,739,153.60	0.00	47.3%
0 04	Contribuciones patronales al desarrollo y seguridad social	156,214,827.82	72,915,279.62	0.00	46.7%
0 04 01	Contribución al Seguro de Salud	86,267,890.00	40,266,639.97	0.00	46.7%
0 04 02	Contribución al IMAS	4,663,129.19	2,176,579.16	0.00	46.7%
0 04 03	Contribución al INA	13,989,387.56	6,529,728.75	0.00	46.7%
0 04 04	Contribución a FODESAF	46,631,291.88	21,765,752.58	0.00	46.7%
0 04 05	Contribución al BPDC	4,663,129.19	2,176,579.16	0.00	46.7%
0 05	Contribuciones patronales a fondo de pensiones y otros fondos	137,562,311.02	58,624,922.52	0.00	42.6%
0 05 01	Contribución al Seguro de Salud	45,885,191.21	21,417,496.47	0.00	46.7%
0 05 02	Aporte al ROPC	13,989,387.56	6,529,728.75	0.00	46.7%
0 05 03	Aporte al FCL	27,978,775.10	13,059,455.39	0.00	46.7%
0 05 05	Contribución patronal a otros fondos	49,708,957.15	17,618,241.91	0.00	35.4%
	Otros servicios personales	6,500,000.00	3,033,346.12	239,066.40	50.3%
0 02	Remuneraciones eventuales	2,500,000.00	672,716.45	87,066.40	30.4%
0 99	Otros servicios personales	4,000,000.00	2,360,629.67	152,000.00	62.8%

Planilla y cargas sociales¹:

El gasto de la planilla y las cargas sociales representa un porcentaje de ejecución del **46,3%**, correspondiente a **€602,46 millones** según se demuestra en el Balance.

Otros servicios personales²:

El rubro de servicios especiales al 30 de junio presentó una ejecución real de **50,3%**, correspondiente a **€3,03 millones**. Estas Incluyen los rubros de “Tiempo extraordinario” con una ejecución del 30,4% y “Otras remuneraciones” que corresponde al pago de ayuda a practicantes

¹ El rubro de Planilla y Cargas sociales está conformado por las subcuentas: 0 01 01 Sueldos para cargos fijos, 0 03 01 Retribuciones por años de servicios, 0 03 02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión, 0 03 03 Decimotercer mes, 0 03 04 Salario escolar; 0 03 99 Otros incentivos salariales 0 04 00 Contribuciones patronales al desarrollo de la seguridad social y 0 05 00 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros.

² El rubro de “Otros servicios personales”, está conformado por las subcuentas 0 02 01 Tiempo Extraordinario, 0 02 02 Recargos de funciones .

Superintendencia General de Seguros

de colegio y universidades (4 estudiantes de la Universidad de Costa Rica en las áreas de Ciencias Económicas y Derecho), con un 62.8% de ejecución del monto presupuestado.

Cuenta 01- SERVICIOS

Para el período de evaluación, esta partida mostró una ejecución de **76,2%**, tomando en cuenta lo gastado y lo comprometido. En términos absolutos significa un monto de **¢ 1.127,27 millones** como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 11: SERVICIOS
Montos en colones

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	Compromiso	Gasto Real más compromiso	% Ejecución real más compromiso
1	SERVICIOS	1,479,717,867.73	483,800,742.22	643,472,653.33	1,127,273,395.55	76.2%
1 01 01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	93,063,168.00	42,892,354.76	50,170,809.24	93,063,164.00	100.0%
1 02 01	Servicio de agua y alcantarillado	1,947,440.00	675,852.12	921,587.88	1,597,440.00	82.0%
1 02 02	Servicio de energía eléctrica	10,200,000.00	3,923,030.00	6,276,970.00	10,200,000.00	100.0%
1 02 03	Servicio de correo	121,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
1 02 04	Servicio de telecomunicaciones	3,614,880.00	497,556.30	2,334,802.74	2,832,359.04	78.4%
1 02 99	Otros servicios básicos	160,000.00	14,500.00	0.00	14,500.00	9.1%
1 03 01	Información	79,173,081.00	11,241,687.30	3,685,305.00	14,926,992.30	18.9%
1 03 03	Impresión, encuadernación y otros	1,460,000.00	351,096.63	0.00	351,096.63	24.0%
1 03 07	Servicios de transferencia electrónica de inf.	18,706,378.18	9,476,348.04	9,230,029.56	18,706,377.60	100.0%
1 04 03	Servicios de ingeniería	1,848,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
1 04 04	Servicios en ciencias económicas	865,661,231.00	299,884,426.57	540,198,306.67	840,082,733.24	97.0%
1 04 05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	792,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
1 04 06	Servicios generales	10,400,000.00	4,600,548.86	5,031,726.14	9,632,275.00	92.6%
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	4,488,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
1 05 01	Transporte dentro del país	88,000.00	5,600.00	100.00	5,700.00	6.5%
1 05 02	Viáticos dentro del país	4,000,000.00	39,759.31	0.00	39,759.31	1.0%
1 05 03	Transporte en el exterior	8,870,400.00	3,395,699.81	0.00	3,395,699.81	38.3%
1 05 04	Viáticos en el exterior	13,752,816.00	2,445,917.47	0.00	2,445,917.47	17.8%
1 06	Seguros, reaseguros y otros	7,095,859.55	3,689,398.36	0.00	3,689,398.36	52.0%
1 07 01	Actividades de capacitación	53,003,502.00	5,974,557.20	3,990,642.00	9,965,199.20	18.8%
1 07 02	Actividades protocolarias y sociales	9,720,000.00	720,094.99	254,580.00	974,674.99	10.0%
1 08 01	Mantenimiento de edificios	3,216,000.00	2,702,425.00	0.00	2,702,425.00	84.0%
1 08 04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
1 08 05	Mantenimiento equipo transporte	8,000,000.00	180,666.96	438,100.00	618,766.96	7.7%
1 08 06	Mantenimiento equipo comunicación	300,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00	10.0%
1 08 07	Mantenimiento equipo de oficina	1,000,000.00	69,500.00	50,000.00	119,500.00	12.0%
1 08 08	Mantenimiento de equipo cómputo	278,236,112.00	90,851,152.54	20,889,694.10	111,740,846.64	40.2%
1 08 99	Mantenimiento otros equipos	300,000.00	69,000.00	0.00	69,000.00	23.0%
1 99 99	Servicios diversos	400,000.00	69,570.00	0.00	69,570.00	17.4%

En la partida “Alquiler de edificios, locales y terrenos” (1.01.01), está incluido el contrato de arrendamiento de las oficinas que ocupa la SUGESE en el piso 7 y 8 del Edificio TORRE DEL ESTE. Este renglón presupuestario refleja una ejecución del 46,09%, al considerar los recursos comprometidos se tiene una ejecución del 100%. Esta cuenta se trabaja con una orden de compra

Superintendencia General de Seguros

anual que se va liquidando mensualmente. Por esta razón, los recursos fueron comprometidos desde principio de año.

Con respecto al subgrupo denominado “Servicios básicos (1.02)”, se incluyen los servicios de agua y alcantarillado (con un 34,70% de ejecución, al considerar los recursos comprometidos se alcanza un porcentaje del 82%), energía eléctrica (con un 38,46% de ejecución, al considerar los recursos comprometidos se alcanza un porcentaje del 100%) y servicio de telecomunicaciones (con un 13,76% de ejecución, al considerar los recursos comprometidos se alcanza un porcentaje del 78,4%). Para todos se realizan órdenes de compra anuales, que se van liquidando mensualmente, igual que en el caso anterior.

En las cuentas del subgrupo de “Servicios comerciales y financieros (1.03)”, se incluyen los servicios de información que corresponden a la publicación en medios escritos, así como los servicios de impresión, encuadernación y otros. Para el período en estudio, se realizaron publicaciones por un costo de ₡ 11,24 millones de los cuales ₡1,09 millones corresponden a la publicación sobre ofertas de trabajo y la divulgación del presupuesto para el año 2012, ₡7,98 millones pertenecen a la publicación de la revista de seguros y ₡2,17 millones atañen al servicio de publicidad en la Guía Telefónica del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

La subcuenta 1.03.03, se utiliza para la impresión de afiches y volantes para la campaña publicitaria, así como la adquisición de portadas, de la Superintendencia e impresión de Banners, entre otros. En ésta, la ejecución ha sido baja debido a que está planeado para el segundo semestre del presente año, la realización de las campañas informativas, luego de los resultados de la Encuesta Nacional, las cuales van a requerir materiales de apoyo que para su atención, correspondería a esta cuenta presupuestaria.

En la subcuenta 1.03.07, se incluyen todas las erogaciones que tienen relación con los servicios de transferencia electrónica de información, como por ejemplo el acceso a BLOOMBERG, MASTER LEX, DATUM. Al finalizar el primer semestre del año en curso, esta subcuenta presenta una ejecución real del gasto de un **50,66%**, al considerar los recursos comprometidos, la ejecución asciende a un **100%**. Esta ejecución obedece al pago de la anualidad de los servicios de MASTER LEX, el pago del primer semestre de los servicios de BLOOMBERG y de DATUM.

La sub cuenta denominada “Servicios en Ciencias Económicas” (1.04.04)”, muestra un 97% de ejecución más compromiso, se incluye el detalle de consultorías que la SUGESE estimó contratar durante el año 2012, el cual se presenta a continuación:

**Cuadro N°12
Detalle de Consultorías
Monto en colones**

Tema	Inversión aproximada	Cancelado	Comprometido
Supervisión basada en riesgo	76,560,000.00	27,064,617.57	36,507,284.67
Cliente misterioso	11,900,000.00	0.00	5,760,000.00
Certificación ISO 9000	2,798,400.00	0.00	0.00
Pruebas de competencia (20)	3,000,000.00	0.00	2,640,000.00
Mercado Social	10,560,000.00	2,255,000.00	8,445,000.00
Encuesta Nacional	7,920,000.00	0.00	4,488,000.00
Tablas de mortalidad e invalidez	7,392,000.00	0.00	7,392,000.00
Gastos Administrativos	745,530,831.00	270,564,809.00	474,966,022.00

En la subcuenta 1.04.06, a la fecha de este informe, esta cuenta presupuestaria presenta una ejecución del 92.6% incluyendo los recursos comprometidos y el gasto real, el cual se debe a que existe una orden de compra para la atención de la limpieza de las oficinas para todo el año.

En el subgrupo denominado “Gastos de Viaje y de transporte (1.05)”, se incluye el gasto por transporte y viáticos dentro y fuera del país. A la fecha, el porcentaje de ejecución, más lo comprometido, es del 22.04%. que corresponde a un total de ₡ 5,89 millones. La ejecución en las cuentas de viáticos y transporte al exterior, se debe a la compra de los pasajes aéreos para siete funcionarios, de los cuales cinco de ellos asistieron a una pasantía en la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, relacionada con el desarrollo de un marco normativo para la supervisión basada en riesgos y funcionamiento del área de Disciplina de Mercados y dos funcionarios asistieron a la Asamblea Anual de ASSAL y XIII Conferencia sobre Regulación y Supervisión de Seguros en América Latina IAIS-ASSAL, Guayaquil, Ecuador.

La cuenta de “Seguros, reaseguros y otras obligaciones (1.06)”, se incluye el pago de la renovación de los seguros de la flotilla vehicular para el primer semestre del año, riesgos profesionales, la póliza del equipo electrónico, además se hizo el pago anual de la póliza de incendio riesgo nombrado y la póliza de dinero en tránsito, con una ejecución del 52%.

La cuenta “Actividades de Capacitación” (1.07.01), se incluye el Plan de Capacitación aprobado en el POI 2012, así como también otras actividades de capacitación no previstas. Al finalizar el semestre se realizaron 7 cursos de capacitación de diferentes temas para 21 funcionarios y dos inscripciones a la XXIII Asamblea Anual de ASSAL y XIII Conferencia sobre Regulación y Supervisión de Seguros en América Latina IAIS - ASSAL. El porcentaje de ejecución total de esta cuenta es de **18,80%** incluyendo los recursos comprometidos.

Seguidamente se presenta un cuadro con las principales capacitaciones realizadas.

Cuadro N°13
Capacitación Interna dentro del País
Monto en colones

Nombre del Curso	Cantidad de Funcionarios	Departamento	Monto
Economía de Costa Rica	1	Despacho	1,420,000.00
Programa de Seminarios sobre las Perspectivas Economicas de los Países Centroamericanos 2012	1	Despacho	980,000.00
Inscripción en la XXIII Asamblea Anual de ASSAL y XIII Conferencia sobre Regulación y Supervisión de Seguros en América Latina IAIS - ASSAL.	2	Despacho	507,946.70
Redacción de documentos con énfasis en informes	1	Comunicación y Servicios	540,000.00
	7	División Supervisión	
	2	División Asesoría Jurídica	
	2	División Normativa Y Autorizaciones	
Técnico en Contratación Administrativa para la Gestión Pública	1	Comunicación y Servicios	850,000.00
Fundamentación técnica de la Librería de mejores prácticas de Tecnologías de Información (ITIL)	2	División Supervisión	695,250.00
Fundamentos de CobiT	1	División Supervisión	229,207.50
"Repercusiones del Foreign account tax Compliance Act (FATCA) para entidades financieras"	1	División Supervisión	101,480.00
	1	División Asesoría Jurídica	101,480.00
"Definición y Planificación de proyectos"	1	División Normativa Y Autorizaciones	243,413.75
TOTAL			5,798,777.96

Nota: La cuenta se complementa con el pago de alimentación y contratación de instructores ₡ 1,353.330,79.

Superintendencia General de Seguros

En el subgrupo de “Mantenimiento y reparación (1.08)”, se incluyen el mantenimiento del edificio, mantenimiento para equipo diverso, mantenimiento a los vehículos de la institución, al equipo de comunicación y al mobiliario de la oficina. Esta cuenta presentó un nivel de ejecución y compromisos del **39,59%**, que representa ₡115,28 millones, de los cuales ₡2,7 millones corresponden al mantenimiento de edificio, ₡0,62 millones para el mantenimiento del equipo de transporte, ₡0.22 millones para mantenimiento de equipo de oficina, cómputo y otros equipos y los restantes ₡111,74 millones pertenecen al mantenimiento de equipo de cómputo, principalmente por el Mantenimiento de Sistemas de información para la Superintendencia General de Seguros.

Seguidamente se presenta un mayor detalle de estas subpartidas.

- a) Mantenimiento de Edificio (1 08 01) porcentaje de ejecución 84%, se contrató el servicio de pintura para las oficinas del piso 8 del edificio Torre del Este, la instalación de espejos para los baños del piso 7 y Instalación de papel tipo samblasting en cuatro vidrios de las puertas principales.
- b) Mantenimiento y reparación de equipo de transporte (1 08 05), el porcentaje de ejecución alcanzado fue del 7.70% correspondiente a mantenimiento menores de los tres vehículos asignados a la SUGESE, como por ejemplo el lavado, arreglo de llantas, y cambio de aceite para los vehículos Nissan Pathfinder y toyota Corolla.
- c) Mantenimiento de equipo de comunicación (1 08 06) porcentaje de ejecución 10%, producto del servicio de reparación y mantenimiento del proyector marca Epson, activo 43994.
- d) Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina (1 08 07), el porcentaje de ejecución alcanzado fue del 12% correspondiente a la reparación de un horno microhondas y de dos sillas.
- e) Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas (1 08 08), el porcentaje de ejecución alcanzado fue del 40,2% debido a la contratación de la empresa Crux Consultores, S.A para el soporte de los proyecto de trámites, servicios web y el proyecto de supervisión.
- f) Mantenimiento y reparación de otros equipos (1 08 99), la ejecución de esta cuenta corresponde al mantenimiento de la maquina purificadora de agua, ubicada en el área de atención al público del piso 7.

Por último, en la cuenta “Servicios diversos (1.99)”, están incluidos la compra de servicios varios en donde, no se tiene una periodicidad definida ya que se utiliza cuando surge una necesidad, como por ejemplo el pago de los derechos de circulación de los vehículos de la Superintendencia, pago de Revisión Técnica, renovación de los Dominios de SUGESE. Sugese.cr y Sugese.fi.cr entre otros. El nivel de ejecución más compromisos de dicha cuenta fue de un **17.4%**.

Cuenta 02 MATERIALES Y SUMINISTROS

Esta partida tuvo una ejecución general del **79.8%**, correspondiendo en términos absolutos a **¢10,49 millones**, los cuales incluyen los gastos erogados y comprometidos correspondiente a compra de útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal una corta duración.

Se estima que los artículos adquiridos son consumidos en el lapso de un año, y contribuyen al desarrollo de las actividades y labores de cada día de la oficina. los cuales incluyen los gastos erogados y presupuestados, como se puede observar a continuación:

Cuadro No. 14
Materiales y Suministros
Montos en colones

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	Compromiso	Gasto Real más compromiso	% Ejecución real más compromiso
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,146,102.00	3,208,892.23	7,285,616.77	10,494,509.00	79.8%
2 01 01	Combustibles y lubricantes	1,500,000.00	399,635.00	1,100,365.00	1,500,000.00	100.0%
2 01 02	Productos farmacéuticos	300,000.00	48,197.00	0.00	48,197.00	16.1%
2 01 04	Tintas, pinturas y diluyentes	1,935,178.00	346,458.00	1,588,720.00	1,935,178.00	100.0%
2 02	Alimentos y productos agropecuarios	1,496,480.00	287,258.00	854,568.00	1,141,826.00	76.3%
2 03	Materiales y productos de construcción	410,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00	12.2%
2 04	Herramientas, repuestos y accesorios	500,000.00	107,090.09	120,000.00	227,090.09	45.4%
2 99 01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	720,000.00	49,968.90	567,046.77	617,015.67	85.7%
2 99 02	Útiles y materiales medicos	500,000.00	91,900.03	0.00	91,900.03	18.4%
2 99 03	Productos de papel, cartón e impresos	3,363,804.00	1,133,177.92	1,968,232.00	3,101,409.92	92.2%
2 99 04	Textiles y vestuario	700,000.00	563,156.60	0.00	563,156.60	80.5%
2 99 05	Útiles y materiales de limpieza	1,160,640.00	121,205.01	914,685.00	1,035,890.01	89.3%
2 99 07	Útiles y materiales de cocina y comedor	260,000.00	55,989.98	22,000.00	77,989.98	30.0%
2 99 99	Otros útiles, materiales y suministros	300,000.00	4,855.70	100,000.00	104,855.70	35.0%

La cuenta de “Productos químicos y conexos (2.01)”, incluye el pago del combustible para la flotilla vehicular de la Institución, además de la compra de tóner y cartuchos para los equipos de impresión y fotocopiado de la Superintendencia.

La cuenta “Alimentos y bebidas” (2.02), incorpora la compra de azúcar, café, galletas y refrescos para la atención de reuniones, con un 76,3% de ejecución incluyendo los recursos comprometidos.

La cuenta “Materiales y productos de construcción” (2.03), al cierre de este primer semestre presenta una ejecución de 12,2% correspondiente a la compra de un adaptador para una computadora portátil.

Superintendencia General de Seguros

La cuenta “Herramientas, repuestos y accesorios” (2.04), incluyen la adquisición de repuestos para vehículos y herramientas con un 45,4% de ejecución, dicha ejecución corresponde a la compra de dos cintas para el reloj marcador ubicados en recepción, adquisición de bombillos para el oftalmoscopio del consultorio médico y la compra de batería para el vehículo Toyota Corolla.

Por su parte la cuenta “Útiles, materiales y suministros diversos (2.99)”, que agrupa la mayoría de rubros en este grupo, refleja un nivel de ejecución y compromiso de un **79,8%** dentro del cual se incluyen las erogaciones realizadas por los pagos de los materiales y suministros ingresados a la institución, como son:

- a) Suministros de oficina.
- b) Confección de Portagafetes para nuevos funcionarios de la Sugese.
- c) 4 cajas de bisturíes para el consultorio médico de la Sugese.
- d) Útiles y medicamentos de brigada.
- e) Suscripciones a diferentes revistas y periódicos a nivel nacional.
- f) Suministros de limpieza.
- g) Productos de papel, como por ejemplo la adquisición de servilletas, toallas interfoliadas, papel tamaño carta.
- h) Confección de uniformes para los choferes.
- i) Suministros para el consultorio médico (paños y fundas)
- j) Set de 4 paños para el consultorio médico ubicado en el piso 11 del Edificio Equus.
- k) Manteleros para uso en conferencias y reuniones oficiales de la Superintendencia.
- l) Servilleteros para uso en reuniones oficiales de la Superintendencia.
- m) 2 coffee maker para la atención de reuniones oficiales .

Cuenta 05 BIENES DURADEROS

Esta cuenta comprende la adquisición de bienes duraderos nuevos, como son los bienes de capital fijo, muebles e inmuebles. Los bienes que integran esta partida son activos de naturaleza relativamente permanente, de empleo continuado y habitual, que se utilizan en las actividades de operación de la entidad, tiene una vida útil estimada superior a un año; no están destinados a la venta, están sujetos a depreciación, a inventario y control.

De acuerdo con el Programa de Inversiones para el 2012, la SUGESE destinó un monto global de **¢9,73 millones** para la compra de equipo de comunicación, maquinaria y equipo, tales como mobiliario de oficina y programas de cómputo.

Cuadro No. 15
Bienes Duraderos
Montos en colones

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	Compromiso	Gasto Real más compromiso	% Ejecución real más compromiso
5	BIENES DURADEROS	9,735,015.45	4,511,700.45	316,800.00	4,828,500.45	49.6%
5 01 03	Equipo de comunicación	3,072,800.00	762,750.00	316,800.00	1,079,550.00	35.1%
5 01 04	Equipo y mobiliario de oficina	3,748,950.45	3,748,950.45	0.00	3,748,950.45	100.0%
5 01 05	Equipo y programas de cómputo	2,112,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
5 01 07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	360,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
5 01 99	Maquinaria y equipo diverso	441,265.00	0.00	0.00	0.00	0.0%

Al 30 de junio del 2012, este grupo presupuestario de inversiones presentó un nivel de gasto del **46,35%**, representando un monto de **¢4,51 millones** en términos absolutos, al incluir los recursos comprometidos se alcanza una ejecución del **49.6%**.

En la subcuenta 5 01 03 “Equipo de Comunicación”, se ejecutó un **35,1%** del monto presupuestado, correspondientes a la adquisición de dos pantallas de proyección para la sala de capacitaciones del piso 7 en la Sugese y entre los bienes que estaban en proceso de contratación al término de este primer semestre se tenía dos grabadores digitales

En relación a la subpartidad 5 01 04 “Equipo y mobiliario de oficina” presenta una ejecución del **100%** del monto presupuestado, en donde se adquirió dos juegos de sala para las oficinas del superintendente e intendente y 15 sillas ergonómicas para iniciar el plan de cambio de sustitución de silla para los funcionarios de la SUGESE.

En la subcuenta 5 01 05 “Equipo y programas de cómputo”, a la fecha de este informe no se había ejecutado los recursos presupuestados, estando pendiente de adquirir seis Licencias Soft. Acrobat Writer y un Sistema de monitoreo vehicular (GPS), en donde este último se contrato mediante la cuenta presupuestaria de servicios de telecomunicaciones.

En relación a la subpartidad 5 01 07 “Equipo y mobiliario educacional, recreativo y educativo” se menciona que a la fecha de este informe, no se había adquirido el material bibliográfico de Asesoría Jurídica presupuestado dentro de esta cuenta, el cual será adquirido en el tercer trimestre del presente año.

En la subcuenta 5 01 99 Maquinaria y equipo diverso, se tiene presupuestado la compra de dos extintores CO2 y otros dos tipo H2O, los cuales están pendientes de adquirir.

Cuenta 06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Esta cuenta representa las erogaciones que se destinan a satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor de quien transfiere los recursos, los cuales se destinan a personas, entes u órganos de sector público, privado y externo para financiar fundamentalmente gasto corriente por concepto de donaciones, subsidios, subvenciones, cuotas a organismos internacionales, prestaciones laborales, pensiones, becas, indemnizaciones entre otros.

Al término del primer semestre del año 2012 la ejecución y compromiso alcanzó un nivel de ejecución del **25.9%**, lo que en términos absolutos representa **¢ 17,75 millones**.

Cuadro No. 16
Transferencias Corrientes
Montos en colones

Código	Descripción	Presupuesto	Gasto	Compromiso	Gasto Real más compromiso	% Ejecución real más compromiso
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68,420,080.00	17,753,020.80	0.00	17,753,020.80	25.9%
6 02	Transferencias corrientes a personas	19,444,080.00	8,132,164.96	0.00	8,132,164.96	41.8%
6 03	Prestaciones	20,000,000.00	736,367.44	0.00	736,367.44	3.7%
6 06	Otras transferencias corrientes al sector privado	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0%
6 07	Transferencias corrientes al sector externo	8,976,000.00	8,884,488.40	0.00	8,884,488.40	99.0%

Las principales ejecuciones de este grupo de cuentas destacan los pagos relacionados con los programas de estudio de Bachillerato y Maestría que brinda la Institución a un grupo de funcionarios (subcuenta 6.02).

A continuación se detallan el tipo de becas de estudio y la cantidad de funcionarios que reciben ese beneficio:

Cuadro No. 17
Programa Capacitación Estudios

Programa de Ayuda Para Estudios	
CURSO O SEMINARIO	# DE FUNCIONARIOS
Maestría con énfasis en Banca y Mercado de Capitales, UCR	3
Maestría en Economía con énfasis en Banca y Gestión de Riesgos, UCR	1
Bachillerato en Administración de Empresas, Universidad Latina.	1
Estudios de Inglés en Berlitz Centro de Idiomas	10
TOTAL PROGRAMA CAPACITACION ESTUDIOS	15

Otro rubro a destacar son los Pagos a los funcionarios (prestaciones) incluidos en la subcuenta 6 03 por concepto de prestaciones legales pagadas al exfuncionario Luis Fernando Campos, en donde se le liquidó aguinaldo y vacaciones y la incapacidad que a la fecha solo se le ha retribuido al funcionario Rolando Zúñiga Gonzalez, recursos por dicho motivo.

Finalmente, destaca el pago de la membresía anual a la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL), por \$2.000,00 y la membresía anual a la Asociación Internacional de Supervisión de Seguros., por un monto de CHF14.200,00 Francos Suizos. (subcuenta 6.07).

D. RESUMEN

Al 30 de junio del 2012, la ejecución real del presupuesto fue de **38,72%**, lo cual representa un gasto de **¢ 1.114,76** millones en términos absolutos. (Gráfico N° 2)

En el gráfico N°3, se muestra el porcentaje de ejecución para cada cuenta presupuestaria, tomadas en forma independientemente.

E. CONCLUSIÓN

Al 30 de junio del 2012, la ejecución real del presupuesto fue de **38.72%**, lo cual representa un gasto real de **¢1,114,76** millones en términos absolutos. Tomando en cuenta los gastos reales más los montos comprometidos, la ejecución presupuestaria asciende a **61.33%** (Gráfico N° 2)

Superintendencia General de Seguros

para un total general de **¢1,766,08** millones. En el gráfico N°3, se muestra el porcentaje de ejecución para cada cuenta presupuestaria, tomadas en forma independientemente.

La ejecución del presupuesto de egresos se realiza en apego del compromiso adquirido, en cumplimiento de las políticas de austeridad dictadas por las autoridades superiores, procurando que estas disposiciones no menoscaben la consecución de las metas y el desempeño de las responsabilidades propias de la institución.

Se adjunta a continuación los cuadros y gráficos que se corresponden con los comentarios realizados en este documento.

F. ANEXOS

Se adjunta como anexo lo siguiente:

Cuadros

- Cuadro # 18: Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de cuenta.
- Cuadro # 19: Informe de Ejecución Presupuestaria a nivel de subcuenta.
- Cuadro # 20: Presupuesto Ordinario y sus Modificaciones.
- Cuadro # 21: Cuadro comparativo de ingresos y egresos
- Cuadro #22: Informe de ejecución presupuestaria a nivel de cuenta ingresos

Gráficos

- Gráfico # 1 : Presupuesto de la SUGESE por partidas.
- Gráfico # 2 : Porcentaje de ejecución del presupuesto al 30 de junio.
- Gráfico # 3 : Porcentaje de ejecución por cada cuenta presupuestaria.

Otros

- Plan Estratégico Institucional 2009-2012
- Balance del Sistema Integrado Proveeduría Presupuesto de la ejecución presupuestaria al 30 de junio del 2012.

Cuadros



Informe Trimestral
2-2012.xls

Gráficos

Otros Anexos

BALANCE DE PRESUPUESTO AL 30-06-2012



Balance de
Presupuesto.pdf

PROYECTOS ESTRATEGICOS



PLANES
ESTRATEGICOS 2009

Relación de Puestos SUGESE



RP PPTO 2012 ODM
Plazas Fijas a junio 2012